

* 27/08/2021 *

1º CIRCUNSCRIPCIÓN

PROVINCIA DE SANTA FE

00095363



ACTUACION NOTARIAL

LEYES 3330 y 6898

P F 00095363
CE CE CE NU CI TR SE TRVICTOR H. SANCHEZ
ESCRIBANO PUBLICO
Nº 800
SANTA FE**PRIMER TESTIMONIO: ACTA NOTARIAL. ESCRITURA NÚMERO****OCHENTA y SIETE (87):** En la ciudad de Santa Fe, Capital de la

Provincia del mismo nombre a los Veintiún días del mes de

Diciembre del año Dos Mil Veintiuno, yo escribano autorizante Victor

Hugo Sanchez, titular del registro N° 800, constituido en la Sede de la

Universidad Tecnológica Nacional, Facultad Regional Santa Fe,**CUIT N° 30-54667116-6,** con domicilio legal en calle Lavaisse 610 deesta ciudad de Santa Fe, a pedido del Ingeniero **Rudy Omar****GRETHER**, argentino, nacido el 04 de Octubre de 1957, Documento

Nacional de Identidad N° 13.333.527, con domicilio en calle

Chacabuco 1625, de esta ciudad de Santa Fe, a quien afirmo

conocer de acuerdo al artículo 306 inciso b, del Código Civil y

Comercial de la Nación; cuyo período como Decano de la Facultad

Regional Santa Fe, finalizó el día 20 de Diciembre de 2021, y como

consecuencia de la Asamblea de Facultad llevada a cabo el día 24

de Septiembre de 2021, donde se realizó el acto eleccionario para

elegir Decano y Vicedecano por el nuevo período, según consta en

sus partes pertinentes en el acta respectiva, que a continuación

transcribo a pedido del requirente: "En la ciudad de Santa Fe, a los

24 días del mes de Setiembre de 2021, siendo las 17:15 horas,

conforme a lo establecido en la Res. del Sr. Decano 975/2021, se

inicia la Reunión Especial de la Asamblea de la Facultad Regional

Santa Fe, presidida por el Ing. Rudy Grether, a efectos de elegir

Decano/a y Vicedecano/a, de acuerdo a lo establecido en el Estatuto

Universitario y las reglamentaciones vigentes de la Universidad

P F 00095363
CE CE CE NU CI TR SE TR

Tecnológica Nacional. Se cuenta con la asistencia de a totalidad de los Asambleístas fehacientemente acreditados, por lo que queda cumplimentado lo establecido en el Art. 75° del Estatuto de la Universidad Tecnológica Nacional, en relación al quórum. En virtud de lo dispuesto en el Art. 77° del Estatuto de la Universidad Tecnológica Nacional, el Ing. Rudy Omar GRETHER, designa como Secretario de la Asamblea de la Facultad al Ing. BRUNO FACCIOLI

"..."Realizado el acto eleccionario para elección de Decano, el desenlace del mismo arroja el siguiente resultado: Eduardo DONNET, 47 votos; Pablo VILLAREAL, 30 votos; votos en BLANCO, 2 votos. No habiéndose superado los DOS TERCIOS (2/3) de los votos positivos de los presentes, se pasa a segunda vuelta. Efectuado nuevamente el acto eleccionario para elección de Decano, el producto de este arroja el siguiente resultado: Eduardo DONNET, 48 votos; Pablo VILLARREAL, 31 votos. Habiéndose obtenido mayoría simple resulta electo para desempeñar el cargo de **DECANO de esta Facultad Regional por el período 2021 al 2025, el Ing. EDUARDO DONNET.**"..."Luego se procede a la elección de Vicedecano/a, el mismo arroja el siguiente resultado: Eva CASCO, 60 votos; votos en BLANCO, 17 votos. Habiéndose superado los DOS TERCIOS (2/3) de los votos positivos de los presentes, resulta electo para desempeñar el cargo de **VICEDECANO/A de esta Facultad Regional por el período 2021 al 2025, la Dra EVA CASCO** "...

"Siendo las horas del día 24 de septiembre de 2021"..."se da por finalizado el acto electoral en un todo de conformidad con el Estatuto

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25

* 27/08/2021 *

1° CIRCUNSCRIPCION

PROVINCIA DE SANTA FE

00095364



ACTUACION NOTARIAL

LEYES 3330 y 6898

P F 00095364
CE CE CE NU CI TR SE CU

1 de la Universidad Tecnológica Nacional y el Reglamento Electoral
 2 vigente, en consecuencia se cierra la Asamblea Especial de la
 3 Facultad Regional Santa Fe". Tengo a la vista el original con 79
 4 firmas, doy fe, y en copia autenticada por mi agrego a esta matriz. En
 5 este estado y frente al Ing. **Rudy Omar GRETHER**, cuyo período de
 6 Decano finalizó, Autoridades de la Facultad, Funcionarios de la
 7 Universidad, Personal No Docente y Docentes y representantes de
 8 los claustros de graduados y estudiantes, el Ingeniero **EDUARDO**
 9 **JOSE DONNET**, titular del DNI N° 12.662.019 y la Doctora **EVA**
 10 **SILVANA CASCO**, titular del DNI N° 23.676.454, asumen
 11 formalmente los cargos de Decano y Vicedecana respectivamente,
 12 de la Facultad Regional Santa Fe, por el período que va desde el 20
 13 de Diciembre de 2021 al 20 de Diciembre de 2025. Siendo las 17,45
 14 horas del día de la fecha, se da por finalizado el acto, firmando de
 15 conformidad los representantes designados, autoridades e invitados
 16 presentes, que a continuación se mencionan: **Raúl Héctor**
 17 **REGALINI**, DNI N° 7.649.755; **Oscar Eduardo MAGGI**, DNI N°
 18 14.048.788; **Alfonso Cesar Alejo GIMENEZ URIBE**, DNI N°
 19 18.242.135; **Renzo Oscar PICCOLI**, DNI N° 32.702.534; y **Rubén**
 20 **Marcos GRETHER**, DNI N° 16.550.165 respectivamente.- Leída y
 21 ratificada firman ante mí, doy fe.- La presente se otorgó conforme
 22 DTR 2/20, y prórrogas en virtud de la pandemia COVID-19. Doy fe.-
 23 Firmado: RUDY OMAR GRETHER; EDUARDO JOSE DONNET;
 24 EVA SILVANA CASCO; RAUL HECTOR REGALINI; OSCAR
 25 EDUARDO MAGGI; ALFONSO CESAR ALEJO GIMENEZ URIBE;



COLEGIO DE ESCRIBANOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

ACTUACION NOTARIAL

LEYES 3330 y 6898



P F 00095364
CE CE CE NU CI TR SE CU

**RENZO OMAR PICCOLI; y RUBEN MARCOS GRETHER, ante mí,
Victor Hugo Sanchez, esta mi sello. CONCUERDA N° PE 00016240.-**



VICTOR H. SANCHEZ
ESCRIBANO PUBLICO
TITULAR REGISTRO N° 800
SANTA FE

- 1
- 2
- 3
- 4
- 5
- 6
- 7
- 8
- 9
- 10
- 11
- 12
- 13
- 14
- 15
- 16
- 17
- 18
- 19
- 20
- 21
- 22
- 23
- 24
- 25

CONCUERDA

COLEGIO DE ESCRIBANOS

22/09/2021

1º CIRCUNSCRIPCIÓN

PROVINCIA DE SANTA FE



00016240

P E 00016240
CE CE CE UN SE DO CU CE



1 //CUERDA con su escritura N° 87 de fecha 21/12/2021
 2 autorizada por Victor Hugo Sanchez
 3
 4 que obra a los folios 187-188 en mi carácter de ESCRIBANO TITULAR
 5 del Registro Notarial N° 800
 6 Para FACULTAD REGIONAL SANTA FE - UTN
 7
 8 expido el presente PRIMER TESTIMONIO, en TRES fojas
 9 incluido este Concuerda, que sello y firmo en Santa Fe
 10 a los VEINTIUN días del mes de DICIEMBRE
 11 de 20²¹

12 FOJA DE ACTUACIÓN NOTARIAL N°: PF 00095363 – PF 00095364.- *enmendado:*
 13 *Veintiún - Vale. -*

14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25



VICTOR H. SANCHEZ
ESCRIBANO PUBLICO
TITULAR REGISTRADO N° 800
SANTA FE